

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

NOTA N° 050 /22. -
LETRA: PRESIDENCIA. -

USHUAIA, 04 MAR 2022

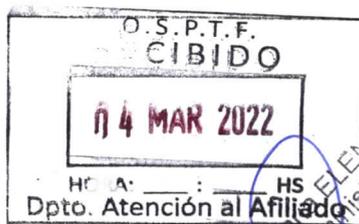
SEÑORA PRESIDENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernadora y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la adscripción del agente Cristian Ramón PONCE, D.N.I. N° 31.630.814, Legajo N° 31630814-001, categoría 10 escalafón AYT, quien cumple funciones en la Delegación Buenos Aires dependiente de la Institución que usted preside.

Dicho pedido se fundamenta en el requerimiento presentado por el Legislador Ricardo FURLAN, Presidente del Bloque Justicialista Provincial, en virtud de la necesidad de contar con la colaboración del citado agente para realizar tareas en el despacho del Legislador mencionado.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional N° 22.251 y sus Decretos Reglamentarios.

Sin otro particular, la saludo muy atentamente.



SEÑORA PRESIDENTA
OBRA SOCIAL DEL ESTADO FUEGUINO
Dña. Mariana HRUBY
SU DESPACHO



Mónica Susana URQUIZA
Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo



Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur

BLOQUE JUSTICIALISTA PROVINCIAL

"2022- 40° Aniversario de la Gesta Heroica de Malvinas"

Provincia de Tierra del Fuego A.e I.A.S. Poder Legislativo Presidencia		
REGISTRO 143	03 MAR. 2022	11:05
FIRMA <i>Patricio Lockley Dowling</i>		folios
Patricio LOCKLEY DOWLING Jefe Departamento Coordinación Administrativa Dirección Despacho Presidencia PODER LEGISLATIVO		

Nota N°00124/22
Letra: L. P.: R. H. F.
Ushuaia, 02 de marzo del 2022

Señora VICEGOBERNADORA
Presidente del Poder Legislativo
Doña Mónica URQUIZA
Provincia de Tierra del Fuego
S / D

Por medio de la presente me dirijo a Ud. a efectos de solicitarle arbitre los medios correspondientes para acceder al pedido de **Adscripción** de Cristian Ramón PONCE, DNI N° 31.630.814,, Legajo N° 31630814-001, Situación de Revista Permanente, cat.10, Escalafón AYT, quien cumple funciones en la Obra Social de la Provincia de Tierra del Fuego (OSPTF) en la dependencia de la delegación de Buenos Aires.-

Sin otro particular la saludo muy atentamente.-

Ricardo H. Furlan
Ricardo H. FURLAN
Legislador Provincial
PODER LEGISLATIVO